



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental  
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)  
Telf. 968362796 Fax 968 366733

## CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA: BFC01L19\_6

**RESOLUCION DEL TRIBUNAL POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS AL CUERPO TECNICO, ESCALA CIENTIFICA, OPCION INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACION REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERIA HACIENDA, (B.O.R.M. Nº 269 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS Y RESULTAN SELECCIONADOS**

Habiendo finalizado las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Técnico, escala Científica, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional convocadas por Orden de 12 de noviembre de 2020, de la Consejería de Hacienda (B.O.R.M. de 19 de noviembre de 2020) el Tribunal Calificador de conformidad con lo establecido en la base específica novena

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados para el acceso al Cuerpo Técnico, escala Científica, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, por orden de puntuación, sumando las alcanzadas en las fases de concurso y oposición, tal como se indica en el anexo.

**SEGUNDO.-** Publicar en el Tablón de anuncios de la Dirección General de la Función Pública la presente Resolución.

**TERCERO.-** Los aspirantes seleccionados deberán presentar en la D.G. de la Función Pública, la documentación señalada en la base general undécima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional, en el plazo máximo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a aquel en que se hace pública esta Resolución.

**CUARTO.-** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en los Tablones de Anuncios de Dirección General de la Función Pública y del IMIDA.

Murcia, a 28 de noviembre de 2022  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Jesús García Brunton



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental  
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)  
Telf. 968362796 Fax 968 366733

## CODIGO DE LA CONVOCATORIA: BFC01L19\_6

**CUERPO TECNICO, ESCALA CIENTIFICA, OPCION INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACION REGIONAL**

### ANEXO I

Relación de opositores que HAN SUPERADO las pruebas y resultan seleccionados

**ESPECIALIDAD: 'Mantenimiento del banco de Germoplasma del IMIDA (BAGERIM).  
Recolección, multiplicación y revalorización de variedades tradicionales hortícolas de interés para la Región de Murcia.**

DNI	Apellido y Nombre	Puntuación Total
23269052-K	SANCHEZ LOPEZ, MARIA ELENA	92,83